



CERTIFICAMOS:

Se somete a su análisis la muestra aportada de tejido de protección TEXSILK 250g. fabricado por **ETISILK, S.A.**, sito en C/ de Salelles, s/n, Pol. Ind. Salelles, de Sant Salvador de Guardiola (Barcelona).

Se somete a las pruebas pertinentes para determinar las características de este tejido para ser utilizado en la fabricación de mascarillas.

De las pruebas habilitadas se desprende:

- Eficacia en la filtración de aerosoles: >98%.
- Eficacia de filtración de partículas: >96%.

Garantiza la protección contra aerosoles solidos y liquidos .

Las características del tejido permitirían una confección adecuada, la hermeticidad adecuada a la cara del usuario frente a la atmosfera ambiental.

Resistente a la penetración- de efecto hidrofugo. 98%.

No se ha utilizado en la fabricación de este género latex/ cauto natural.

Se han evaluado los riesgos (Ley 31 -1995), y sus desarrollos reglamentarios.

Dicho tejido permite fabricar mascarillas reutilizables.

Se podría determinar si fuera el caso el numero de lavados y características de lavado a los que puede ser sometido este tejido sin afectación de sus características.

Por otra parte se ha analizado la capacidad de este tejido en la filtración de partículas.



Resultado: Filtración de partículas de 0.3 micras de diámetro y mayores equivalente a una eficacia de filtración de al menos 95%, cumple la Normativa vigente para mascarillas reutilizables.

Transpirabilidad – No procede, solo aplicable a mascarillas confeccionadas con o sin valvula de exhalación. A pesar de esto, hemos procedido a la análisis del tejido, cuyo resultados son:

<29 Pa/cm² aproximadamente, según normativa internacional AST1.

Según nuestro real saber y entender es nuestro criterio que el género objeto de análisis cumple con lo que especifica el fabricante.

El presente informe está basado en el analisis técnico de la muestra aportada y en el criterio profesional de ITEL.

Los resultados se consideran propiedad del solicitante y sin autorización previa, ITEL se abstendrá de comunicarlos a terceros. Transcurrido un mes, ITEL podrá utilizar los resultados con fines científicos o estadísticos.

ITEL podrá incluir en sus informes, análisis, resultados, etc... cualquier otra valoración que juzgue necesaria aunque esta no hubieses sido expresamente solicitada.

ITEL queda a la disposición de los directamente interesados en la cuestión planteada para aclarar verbalmente o por escrito cualquier duda que pudiera surgir al respecto o ampliar si fueran necesarios los conceptos vertidos en el presente informe.

ITEL se reserva una copia del informe original que es remitido al solicitante y que será válida siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento.

ITEL asume toda la responsabilidad del presente informe, no así de una interpretación errónea del mismo, en cuyo caso el firmante precisará el alcance y sentido estricto que debe darse al informe.

ITEL no se hace responsable del uso indebido que pueda hacerse de este informe.



ITEL no se hace responsable en ningún caso del mal uso de los materiales ensayados.

La información que contiene el presente escrito no puede ser reproducida ni publicada, parcialmente sin autorización expresa de la dirección de ITEL.

Quedan autorizados para la utilización de este informe técnico para cuantas diligencias y acciones crean de su interés.

Lo que hacemos constar a los efectos oportunos.



Unidad Certificadora

St. Fruitós de Bages, 25 de Marzo de 2020

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ASESORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L.**
C/ Cadi, 27 C/ Moixeró s/n - Pol. Ind. Riu d'Or
08272 Sant Fruitós de Bages - (Barcelona)
TEL.: 93 877 41 01 FAX: 93 877 40 78
Correo electrónico: itel@itelspain.com
Pág.web: <http://www.itelspain.com>


Valentí Casas
Presidente de ITEL

Esta certificación está condicionada a que la compañía mantenga el sistema de acuerdo con las normas establecidas, lo que está monitorizado por ITEL